

2 de mayo de 2014

N° 238

Importación y contrabando de alimentos a Bolivia

Existen tres elementos de la naturaleza que determinan la subsistencia de la humanidad, el agua dulce, la energía y los alimentos. La fórmula es sencilla, el país que no tenga seguridad de la provisión de estos elementos a su población, necesariamente enfrentará problemas.

Respecto a los alimentos, mientras menos se dependa de su importación y se tenga capacidad de tener un sistema productivo que garantice la producción de lo que su población consume, se tendrá el mecanismo adecuado para garantizar la seguridad alimentaria. Sin embargo, la referencia en relación a la importación de alimentos no debe ser la única variable a considerar, ya que solamente representa la vía legal y formal, por lo que también se debe analizar el contrabando de alimentos al país ya que ambas figuras, la importación y el contrabando, representan la demanda total de alimentos del exterior.

La importación de alimentos a Bolivia, entre 2006 y 2013, ésta ha triplicado su valor, pasando de US\$ 217.9 millones a aproximadamente US\$ 655.3 millones, muy a pesar que en términos relativos la importación de alimentos en relación al valor total de las importaciones sigue manteniendo un promedio anual del orden del 7.7 por ciento en los últimos 8 años (ver cuadro 1).

CUADRO 1
IMPORTACIÓN DE ALIMENTOS EN BOLIVIA
AÑOS 2006 - 2013

DESCRIPCIÓN	Valor (Millones de dólares)							
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012 ^(p)	2013 ^(e)
1. Animales vivos y productos alimenticios	198.5	279.5	402.2	356.3	375.5	563.9	519.9	562.4
2. Bebidas y tabaco	16.0	20.9	28.2	30.8	41.9	50.9	72.6	80.3
3. Aceites, grasas de origen animal y vegetal	3.4	3.6	8.0	6.2	4.4	8.3	11.2	12.6
TOTAL ALIMENTOS	217.9	303.9	438.4	393.4	421.9	623.2	603.8	655.3
RESTO	2,707.8	3,283.9	4,661.8	4,184.0	5,181.9	7,312.6	7,677.2	8,599.0
TOTAL IMPORTACION	2,925.5	3,587.9	5,100.2	4,577.4	5,603.9	7,935.7	8,281.0	9,254.3
Razón importación alimentos/total (porcentaje)	7.4	8.5	8.6	8.6	7.5	7.8	7.3	7.1
Importación de alimentos per cápita US\$	24.1	33.1	46.9	41.3	43.5	63.2	60.1	66.2

FUENTE: elaboración propia en base a datos del Instituto Nacional de Estadística.
(p): Preliminar; (e): estimado.

Sin embargo una referencia que no debe dejarse pasar por alto, está relacionada al valor per cápita de la importación de alimentos, considerando los informes poblacionales de los censos de 2001 y 2012 respectivamente, se puede concluir que en el 2006 se importaban un total de US\$ 24.1 per cápita de alimentos, que ha ido evolucionando de manera creciente y sostenida hasta llegar aproximadamente a US\$ 66.2.

Del ítem 1. Animales vivos y productos alimenticios que representa en promedio el 89 por ciento de las

importaciones de alimentos, el mayor volumen está concentrado en dos tipos de productos, cereales y preparados de cereales que en promedio representan el 45.1 por ciento del ítem 1, con un valor de importación en el 2013 que se estima en más de US\$ 220 millones, y por otro lado los Productos y preparados comestibles diversos que en promedio representan el 20.3 por ciento del ítem 1, habiéndose registrado en el 2013 un valor importado estimado de US\$ 130 millones.

Del total importado del ítem 1, en los últimos 3 años, aproximadamente un 39.9 por ciento está concentrado en no más de una decena de productos, siendo los más importantes: trigo, harina de trigo, malta y otros cereales, maíz y azúcar; productos que han sido importados con mayor intensidad para sopesar la reducción de la producción interna de trigo que llegó a importarse conjuntamente con harina de trigo, más de US\$ 250 millones en los últimos 3 años; y de azúcar que en el 2011 se importó alrededor de US\$ 108 millones, como así también pero en menor cuantía, la importación de maíz para la producción de carne de pollo.

Por otro lado, aunque en menor cuantía, ya que en promedio los últimos 8 años, representan el 9.3 por ciento de las importaciones del grupo alimentos y bebidas; llama la atención el ítem 2 del cuadro 1, ya que la importación de bebidas y tabaco se ha incrementado en cinco veces, de US\$ 16 millones en el 2006 hasta los aproximadamente US\$ 80 millones en el 2013, llama la atención debido a que las normativas nacionales, por ejemplo, han restringido las publicidades de bebidas alcohólicas y de tabaco, inclusive en este último la norma indica que en el comercio minorista no pueden venderse al menudeo – es decir cigarrillos sueltos– entonces es muy importante prestarle cuidado a estos detalles porque las medidas pueden estar siendo contraproducentes y porque además si legalmente se está incrementando el valor de la importación, muy probablemente por la vía del contrabando esté ingresando otra cantidad importante de estos ítem.

Finalmente, con apenas un 1.9 por ciento de participación en la importación de alimentos, los aceites y grasas de origen animal y vegetal, ha incrementado su valor de importación en casi 4 veces, de US\$ 3.4 millones de en el 2006 hasta los US\$ 12.6 millones de manera estimada para el 2013, esta

situación se presentó fundamentalmente en a partir del 2008 y 2011 cuando hubieron problemas de abastecimiento interno de aceites comestibles lo que ocasionó el incremento de su importación que desde entonces se mantiene en crecimiento sostenido.

En relación al contrabando de alimentos a Bolivia, es muy difícil poder cuantificar el valor económico del ilícito, debido a las insuficientes medidas de control que se diluyen en nuestra extensa frontera. Como referencia, a partir de estudios realizados por la Cámara Nacional de Comercio, se estima que durante el periodo 2002 al 2012, se registró un contrabando total equivalente a más de US\$ 11,000 millones, que representan en promedio el 23 por ciento de las importaciones formales totales a Bolivia en dicho periodo. Si bien es cierto que la gran mayoría de este ilícito se concentra línea blanca, es decir electrodomésticos y línea negra, es decir electrónica de consumo, también es cierto que buena parte de dichos montos corresponden a productos y bienes de consumo para el hogar.

Además de las deficiencias internas que ejerzan control para evitar el contrabando, se suman aspectos externos que permiten el dinamismo de esta actividad como es el caso de los términos de intercambio, debido a los problemas cambiarios en Argentina, se pueden percibir en mercados de consumo de Tarija, Sucre y Santa Cruz, productos alimenticios y bebidas que ingresan por vía ilegal a través del “contrabando hormiga”.

Sin embargo, por el lado peruano, brasileño y chileno también se tiene un importante ingreso de productos alimenticios de contrabando, productos como papa, frutas, verduras, harina de arroz y conservas también son introducidos al país por la vía ilegal, la caída de la producción interna y los altos precios que se han registrado por diferentes razones, ha generado una embate de entrada masiva de productos.

En líneas generales, según datos de la Aduana Nacional de Bolivia, a raíz de operativos que se han realizado, se ha podido determinar que los principales productos de contrabando que ingresan por Brasil son: café, chocolate, arroz, maíz amarillo, mortadelas, fiambres, aceites comestibles y jugos de frutas; por Argentina ingresan: harina, arroz, azúcar, jugos de frutas y manzanas; por el lado de Chile: manzanas, uvas, duraznos, ciruelas, jugos de frutas envasados, leche condensada y en polvo, yogur y chocolate y por Perú: papa, sardina, limón, cebolla, durazno, chirimoya y kiwi.

Por todo lo mencionado, considerando que el 2013 se estima un total de US\$ 2,300 millones de contrabando a Bolivia, de los cuales al menos un 8 por ciento se constituyen en alimentos –según la estructura de importaciones– para el 2013, tanto en términos de importación y contrabando de alimentos, se tendría aproximadamente cerca de US\$ 90 per cápita de demanda de alimentos que es cubierta desde los mercados externos.

Como corolario respecto a estos dos fenómenos, la importación y el contrabando de alimentos al país, es importante redoblar los esfuerzos para garantizar una adecuada promoción, seguridad e incentivo a la producción nacional de alimentos, como también ejercer mayor control a los productos de contrabando, no solo a nivel del control fronterizo cuya tuición está en manos de las fuerzas armadas y la policía nacional sino también un adecuado control en los mercados por parte de las intendencias municipales de tal suerte de precautelar que los productos tengan una internación legal al país ya que no solamente se estaría cuidando las arcas del estado y protegiendo la producción nacional sino además el precautelar la salud de la población garantizándole que estará consumiendo productos de calidad que no atentaran contra su salud.

INDICADORES ECONÓMICOS					
	2013	2014	2014	Var.	Var.
	Al 25 de	Al 25 de	Al 25 de	Anual	Mensual
	Abril	Marzo	Abril	(%)	(%)
TIPOS DE CAMBIO					
BS / US\$	6.96	6.96	6.96	0.00	0.00
Bs / Euro	8.93	9.49	9.48	6.25	(0.10)
Peso /US\$ (CHILE)	474.84	562.70	559.67	17.86	(0.54)
Nuevo Sol /US\$ (PERÚ)	2.62	2.81	2.80	7.14	(0.38)
Peso /US\$(ARGENTINA)	5.27	8.00	8.00	51.92	0.06
Real /US\$(BRASIL)	2.01	2.31	2.23	10.96	(3.46)
COTIZACIONES INTERNACIONALES					
Dow Jones (INDU)	14,700.80	16,367.88	16,361.46	11.30	(0.04)
Euro / US\$	0.77	0.72	0.72	(5.88)	0.10
PRECIOS DE MATERIAS PRIMAS					
Petróleo (WTI,US\$/bl)	93.27	99.66	100.85	8.13	1.19
Soya (US\$ /TM)	417.90	449.20	481.40	15.20	7.17
Oro (US\$ /O.T.)	1,446.50	1,313.50	1,301.25	(10.04)	(0.93)
Plata (US\$ /O.T.)	23.30	20.00	19.66	(15.62)	(1.70)
Estaño (US\$ /L.F.)	9.43	10.53	10.80	14.47	2.52
Zinc (US\$ /L.F.)	0.85	0.89	0.94	9.57	4.83

* Dato correspondiente al 24 de abril del año indicado.

INDICADORES MONETARIOS (MM US\$)					
	2013	2014	2014	Var.	Var.
	Al 25 de	Al 25 de	Al 25 de	Anual	Mensual
	Abril	Marzo	Abril	(%)	(%)
Reservas Internacionales					
Netas	14,169.8	14,511.1	14,586.1	2.9	0.5
Transferencias del exterior					
al Sistema Financiero ⁽¹⁾	0.0	0.0	0.0	n.a.	n.a.
Transferencias del Sistema					
Financiero al exterior ⁽¹⁾	0.0	0.0	0.0	n.a.	n.a.
Emisión Monetaria (MM Bs.)	30,923.3	34,739.1	34,575.6	11.8	(0.5)
Omas (Netas)	2,714.4	4,166.9	4,122.0	51.9	(1.1)
Depósitos bancarios	11,066.2	12,736.4	13,073.1	18.1	2.6
Cartera bancaria	8,597.3	9,936.6	10,225.0	18.9	2.9
Deuda interna consolidada					
(SPNF y BCB)	4,928.4	6,256.4	6,206.9	25.9	(0.8)

Fuente: Banco Central de Bolivia, Ministerio de Minería y Metalurgia, Bancos Centrales de Latinoamérica.
 1 A través del Banco Central de Bolivia.
 n.a. = no se aplica; n.d. = no disponible.